

NORMAS LEGALES DE MAYOR RELEVANCIA PARA EL SECTOR EMPRESARIAL

JUNIO 2001

Principales Normas para el ámbito empresarial:

I. REGIMEN TRIBUTARIO

- A. Impuesto General a las Ventas
- B. Impuesto a la Renta
- C. Otras Normas Tributarias

II. NORMAS DE INTERES GENERAL

- A. Agroindustria
- B. Pesquería
- C. Laboral
- D. Diversas
- E. Indicadores Económicos

BANDIN CALLO PIZARRO ORUNA

Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada
e-mail: bcpo@amauta.rcp.net.pe

Av. República de Panamá 5893 –
Piso 2 Urb. Aurora – Miraflores
Lima 18 – Perú
Telefax: 241-6412

hospedaje, incluyendo la alimentación, brindados a sujetos no domiciliados, en forma individual o a través de un paquete turístico, siempre que el período de permanencia en el país no supere los 60 días. Asimismo, se deroga el segundo párrafo del inciso a) del artículo 73° del TUO de la Ley del IGV, que incluía a los referidos servicios como exonerados del IGV, hasta el 31.12.2003.

29/06/2001 Decreto Supremo N° 122-2001-EF (El Peruano Pág. 205440).- Se dictan normas para la aplicación del beneficio tributario establecido a favor de aquellos establecimientos de hospedaje que brinden servicios a sujetos no domiciliados (Decreto Legislativo N° 919).

30/06/2001 Decreto Supremo N° 129-2001-EF (El Peruano Pág. 205620).- Se modifica el Literal A del Apéndice I (exoneración al Impuesto General a las Ventas) los siguientes bienes:

PARTIDAS ARANCELARIAS	PRODUCTOS
0301.10.00.00/ 0307.99.90.90	Pescados, crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos, excepto pescados destinados al procesamiento de harina y aceite de pescado

11/06/2001 Anexo - Resolución de Superintendencia N° 062-2001/SUNAT (El Peruano Pág. 204306).- Se publica la "Guía para efectuar la solicitud de suspensión de retenciones y pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de Cuarta Categoría y/o Impuesto Extraordinario de Solidaridad.

C. OTRAS NORMAS TRIBUTARIAS

GOBIERNO CENTRAL

10/06/2001 Resolución de Superintendencia N° 064-2001/SUNAT (El Peruano Pág. 204258).- Se dictan disposiciones complementarias para el acogimiento al "Sistema Especial de Actualización y Pago de Deudas Tributarias" y, aprueban la "Tabla de Factores de Actualización de la Deuda Tributaria".

27/06/2001 Resolución de Superintendencia N° 070-2001/SUNAT (El Peruano Pág. 205208).- Se modifica el plazo para la regularización de alguno de los requisitos incumplidos en el acogimiento al "Régimen Especial de Fraccionamiento Tributario" (REFT), debiéndolo hacer dentro del plazo de 5 días hábiles contados desde el día siguiente a la fecha en que la Sunat requiera su regularización.

29/06/2001 Decreto Supremo N° 124-2001-EF (El Peruano Pág. 205443).- Establecen procedimiento simplificado para efectuar donaciones –a través del Sector Público Nacional- destinadas a los damnificados por sismo ocurrido en el sur del país.

I.- REGIMEN TRIBUTARIO

A. IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS

06/06/2001 Decreto Legislativo N° 919 (El Peruano Pág. 203977).- Se incluye como exportación de servicios, inafectos al del IGV, a la prestación de los servicios de

B. IMPUESTO A LA RENTA

07/06/2001 Resolución de Superintendencia N° 062-2001/SUNAT (El Peruano Pág. 204065).- Se aprueban normas relativas a la suspensión de retenciones del Impuesto a la Renta por rentas de cuarta categoría y del Impuesto Extraordinario de Solidaridad.

30/06/2001 Decreto Supremo N° 078-2001-PCM (El Peruano Pág. 205563).- Se encarga la administración del "Impuesto a los Juegos de Casino y Maquinas Tragamonedas" a la SUNAT, a partir del primer día del mes siguiente de la publicación del reglamento que apruebe el Ministerio de Economía y Finanzas.

GOBIERNOS LOCALES

ATE VITARTE

28/06/2001 Ordenanza N° 005-01-MDA (El Peruano Pág. 205404).- Se aprueba el Texto Unico de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad de Ate.

BREÑA

20/06/2001 Ordenanza N° 034-MDB (El Peruano Pág. 204781).- Se otorga "Beneficio de Regularización Tributaria y Administrativa" a favor de contribuyentes del distrito, a partir del 19 de junio hasta el 31 de julio del 2001, consistente en la condonación de los intereses moratorios y reajustes por deudas tributarias: Impuesto Predial, Impuesto de Alcabala, Impuesto a los Juegos, Impuesto a los Espectáculos Públicos No Deportivos, Tasa de Licencia de Funcionamiento, y Arbitrios de Limpieza Pública, Parques y Jardines, Relleno Sanitario y Serenazgo vencidas al 19 de junio del 2001.

CERCADO DE LIMA

07/06/2001 Decreto de Alcaldía N° 040 (El Peruano Pág. 204069).- Se aprueba el Reglamento de Centros y Galerías Comerciales en el Centro Histórico y el Cercado de Lima y de las de habilitación progresiva en el Cercado de Lima.

CIENEGUILLA

30/06/2001 Ordenanza N° 013-2001-MDC (El Peruano Pág. 205665).- Se aprueba el Texto Unico de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad de Cieneguilla.

INDEPENDENCIA

30/06/2001 Decreto de Alcaldía N° 04-2001 (El Peruano Pág. 205672).- Establecen Beneficio de Regularización Tributaria a favor de los contribuyentes del

distrito que cumplan con el pago de los Arbitrios Municipales (de cualquier periodo tributario) hasta el 30 de julio del 2001, beneficio que consistirá en la condonación de los factores de ajuste e intereses moratorios.

LA MOLINA

23/06/2001 Ordenanza N° 037 (El Peruano Pág. 204982).- Se modifica el "Índice de usos de suelo para la ubicación de actividades urbanas en el distrito de la Molina".

27/06/2001 Ordenanza N° 038 (El Peruano Pág. 205214).- Se aprueba el Texto Unico de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad de La Molina.

LIMA METROPOLITANA

28/06/2001 Ordenanza N° 330 (El Peruano Pág. 205343).- Se aprueba el Texto Unico de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

LOS OLIVOS

23/06/2001 Ordenanza N° 029-2001/CDLO (El Peruano Pág. 204984).- Se aprueba el Texto Unico de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad de Los Olivos.

MIRAFLORES

30/06/2001 Ordenanza N° 93 (El Peruano Pág. 205730).- Se aprueba el Texto Unico de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad de Miraflores.

SAN BORJA

01/06/2001 Ordenanza N° 227 (El Peruano Pág. 203753).- Se otorga "Beneficio de Regularización Tributaria y Administrativa" a favor de contribuyentes del distrito, a partir del 1 hasta el 30 de junio del 2001, consistente en la condonación del Interés Moratorio y las sanciones respecto de tributos municipales (Impuesto Predial, Arbitrios, Tasa de Licencia de Funcionamiento, Tasa de Licencia Especial), Multas Administrativas y Multas Tributarias, se encuentren o no en etapa de cobranza coactiva.

SAN ISIDRO

14/06/2001 Ordenanza N° 034-MSI (El Peruano Pág. 204435).- Se modifica el artículo 14° (referida a constatación de infracciones) de la Ordenanza N° 02-98-MSDI mediante la cual se aprobó el "Régimen de Aplicación de Multas y Sanciones Administrativas" aplicables en la jurisdicción del distrito.

14/06/2001 Ordenanza N° 035-MSI (El Peruano Pág. 204435).- Norma que considera como deudas de recuperación onerosa aquellas que se hubieran generado hasta el 31.12.94 (si el contribuyente NO presentó declaración jurada) o al 31.12.96 (si el contribuyente PRESENTO declaración jurada), cuyo saldo de tributo o multa pendiente de pago al 31 de diciembre del 2000 no supere la suma de S/. 500.00 por tributo y por periodo tributario.

17/06/2001 Ordenanza N° 036-MSI (El Peruano Pág. 204620).- Se aprueba el Texto Unico de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad de San Isidro.

SAN MIGUEL

14/06/2001 Ordenanza N° 15-2001-MDSM (El Peruano Pág. 204437).- Se ha prorrogado hasta el 31 de diciembre del 2001 el Texto Unico de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad de San Miguel, el mismo que fuera aprobado mediante Ordenanza N° 10-2000-MDSM.

SANTA ANITA

26/06/2001 Ordenanza N° 008-2001-MDSA (El Peruano Pág. 205150).- Se dispone el otorgamiento de Amnistía Tributaria, desde el 2 de julio hasta el 5 de agosto del 2001 a favor de los contribuyentes del distrito, a efectos que cumplan con sus obligaciones tributarias referentes al Impuesto Predial (periodo 1994 a 2000), Tasa de Licencia de Funcionamiento (periodos 1994 a 1999), Arbitrios de Limpieza Pública, Parques y Jardines y Relleno Sanitario (periodos 1996 a 2000) y Arbitrios de Serenazgo (periodos 1997 a 2000).

SURCO

09/06/2001 Ordenanza N° 67-MSS (El Peruano Pág. 204241).- Se aprueba el "Régimen de Aplicación de Sanciones en la jurisdicción del distrito de Surco".

09/06/2001 Ordenanza N° 68-MSS (El Peruano Pág. 204246).- Aprueban el "Cuadro de Sanciones y Escala de Multas" de la Municipalidad de Surco.

17/06/2001 Ordenanza N° 69-MSS (El Peruano Pág. 204581).- Se aprueba la tabla de "Aranceles de Gastos y Costas del Procedimiento de Cobranza Coactiva" de la Municipalidad de Santiago de Surco.

17/06/2001 Ordenanza N° 70-MSS (El Peruano Pág. 204582).- Se aprueba el Texto Unico de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad de Santiago de Surco.

SURQUILLO

30/06/2001 Ordenanza N° 071/MDS (El Peruano Pág. 205752).- Se aprueba el Texto Unico de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad de Surquillo.

ESSALUD - SEPS - AFP - ONP

09/06/2001 Resolución Jefatural N° 107-2001-JEFATURA/ONP (El Peruano Pág. 204208).- Se aprueban diversos formularios e informes técnicos relativos al reconocimiento de pensiones de derechos originarios o derivados del Decreto Ley 20530.

28/06/2001 Resolución Suprema N° 306-2001-EF (El Peruano Pág. 205256).- Se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la ONP.

29/06/2001 Circular AFP N° 008-2001 (El Peruano Pág. 205501).- Establecen en 1.80% la tasa de interés moratorio aplicable al pago extemporáneo de aportes al Sistema Privado de Pensiones.

II. NORMAS DE INTERES GENERAL

A. AGROINDUSTRIA

05/06/2001 Decreto de Urgencia N° 060-2001 (El Peruano Pág. 203946).- Se establecen disposiciones sobre capitalización de deuda tributaria, elección de delegados, adecuación de estatutos y representación de acciones del Estado, aplicables a las Empresas Agrarias Azucareras.

09/06/2001 Decreto de Urgencia N° 061-2001 (El Peruano Pág. 204187).- Se modifican los literales a) y b) del artículo 1° del Decreto de Urgencia N° 033-2001, referida a los beneficiarios del Programa de Rescate Financiero Agropecuario (RFA).

14/06/2001 Decreto Supremo N° 035-2001-AG (El Peruano Pág. 204401).- Se deroga el Decreto Supremo N° 025-99-AG que prohibió la exportación de especímenes, productos y subproductos de la especie *maca* (*lepidium meyenii*) al estado natural o con proceso de transformación mecánica primaria

24/06/2001 Ley N° 27488 (El Peruano Pág. 205019).- Norma que dispone la venta de acciones del estado en empresas agrarias azucareras no comprendidas en el proceso de privatización del régimen del Decreto Legislativo N° 802.

B. PESQUERIA

01/06/2001 Resolución Ministerial N° 176-2001-PE (El Peruano Pág. 203722).- Se suspende a partir del día 16 al 30 de junio del 2001 el "Régimen Provisional para la Extracción del recurso Merluza" por el cual se autorizó la extracción de este recurso en la zona comprendida entre el paralelo 4° 30' L.S. y el paralelo 6° L.S., régimen que fuera establecido por Resolución Ministerial N° 105-2001-PE, publicada el 28/03/2001.

02/06/2001 Decreto Supremo N° 028-DE/MGP (El Peruano Pág. 203758).- Se aprueba el Reglamento de la Ley de Control y Vigilancia de las Actividades Marítimas, Fluviales y Lacustres, que fuera aprobado mediante Ley 26620.

08/06/2001 Resolución Ministerial N° 186-2001-PE (El Peruano Pág. 204114).- Se deroga a partir del 30 de junio del 2001 las Resoluciones Ministeriales, Resoluciones Viceministeriales y Resoluciones Directorales de carácter general que regulen aspectos de ordenamiento pesquero y acuícola, así como aquellas que contengan disposiciones referidas al régimen administrativo sancionador del sector pesquero que hayan sido publicadas con anterioridad al 1 de enero del 2001.

12/06/2001 Decreto Supremo N° 024-2001-PE (El Peruano Pág. 204321).- Se aprueba el "Reglamento de Ordenamiento Pesquero de las especies Jurel y Caballa".

15/06/2001 Resolución Ministerial N° 191-2001-PE (El Peruano Pág. 204463).- Se otorga plazo, hasta el 15 de diciembre del 2001, para que los titulares de concesiones o licencias de operación para plantas de procesamiento de harina de pescado que no hayan cumplido con implementar el sistema de tratamiento de agua de cola, o que habiendo tenido durante el presente año una solicitud de ampliación del plazo, cumplan con dicha obligación.

15/06/2001 Resolución Ministerial N° 192-2001-PE (El Peruano Pág. 204464).- Se establece el "Régimen Provisional para la Extracción del recurso merluza" para el periodo comprendido entre el 18 de junio y el 30 de setiembre del 2001, en el marco del cual se autorizará excepcionalmente por períodos las actividades de extracción en la zona comprendida entre el paralelo 4° 30' L.S. y el paralelo 6° L.S.

16/06/2001 Resolución Ministerial N° 194-2001-PE (El Peruano Pág. 204507).- Se suspende la extracción del recurso anchoveta y anchoveta blanca en el área comprendida entre los paralelos 11°00' y 13°00' Latitud Sur, a partir de las 00.00 horas del día 17 hasta las 24.00 horas del día 18 de junio del 2001.

24/06/2001 Resolución Ministerial N° 201-2001-PE (El Peruano Pág. 205042).- Se establecen disposiciones aplicables por la interposición de recursos impugnativos o solicitudes de fraccionamiento de pago de multas impuestas por la Dirección Nacional de Seguimiento y Control y Vigilancia (DINSECOVI).

24/06/2001 Resolución Ministerial N° 202-2001-PE (El Peruano Pág. 205043).- Se establece beneficio de inaplicabilidad de sanciones administrativas por infracciones cometidas entre el 11 de mayo de 1998 al 28 de enero de 1999, relacionadas con los recursos anchovetas, sardina y samasa.

25/06/2001 Resolución Ministerial N° 200-2001-PE (El Peruano Pág. 205069).- Se publica informe final sobre la propuesta de reestructuración de la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador.

27/06/2001 Resolución Ministerial N° 209-2001-PE (El Peruano Pág. 205170).- Se aprueba la relación de tallas mínimas de captura y tolerancia máxima de ejemplares juveniles de los recursos anchoveta, sardina, jurel, caballa, lorna, cabinza, machete, lisa, bonito, cojinoba, sierra, atunes, barriletes, pejerrey, sardina, tiburones, raya, lenguado, merluza y langostinos.

28/06/2001 Resolución Ministerial N° 208-2001-PE (El Peruano Pág. 205304).- Se aprueba norma de procedimiento para la Ejecución del Proceso de Fiscalización Posterior en el Ministerio de Pesquería, Direcciones Regionales y Subregionales.

29/06/2001 Decreto Supremo N° 026-2001-PE (El Peruano Pág. 205304).- Establecen que se mantiene la prohibición de cazar diversas especies de ballenas y captura de todas las especies de tortugas marinas.

29/06/2001 Resolución Ministerial N° 218-2001-PE (El Peruano Pág. 205473).- Establecen disposiciones aplicables a las actividad de procesamiento de harina de pescado.

C. LABORAL

07/06/2001 Decreto Supremo N° 017-2001-TR (El Peruano Pág. 204037).- Se modifican los artículos 1º(sujetos obligados), 4º(centralización de planillas), 6º(autorización de planillas), 7º, 8º, 11º -segundo párrafo(planillas en microformas), 16º(rectificación de errores), 18º-primer párrafo(pago de remuneración), 19º-tercer párrafo(boleto de pago) y 23º(cierre de planillas) de la norma reglamentaria de Planillas de Pago (D.S. 001-98-TR).

12/06/2001 Resolución Ministerial N° 064-2001-TR (El Peruano Pág. 204329).- Establecen normas para la presentación de la "Declaración Jurada sobre Información de Planillas de Pago del mes de Junio del 2001.

29/06/2001 Decreto Supremo N° 020-2001-TR (El Peruano Pág. 205480).- Es aprueba el Reglamento de la Ley General de Inspección de Trabajo y Defensa del Trabajador.

D. DIVERSAS

01/06/2001 Resolución del Consejo Normativo de Contabilidad N° 023-2001-EF/93.01 (El Peruano Pág. 203749).- Oficializan siete (7) Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las cuales regirán de acuerdo a los cuadros siguiente:

A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2001:	
NIC 14 (modificada en 1997)	Información por Segmentos
NIC 16 (modificada en 1998)	Inmuebles, maquinarias y equipo
NIC 19 (modificada en 1998)	Beneficios a los trabajadores
NIC 31 (modificada en 1998)	Información financiera sobre Participaciones en Asociaciones en Participación

A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2002: (Optativamente podrá ser aplicada desde el 1 de enero del 2001)	
NIC 40 (Original)	Inversión Inmobiliaria

A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2003: (Optativamente podrán ser aplicadas desde el 1 de enero del 2001)	
NIC 32 (modificada en 1998)	Instrumentos (Títulos) Financieros: Revelaciones y Presentación
NIC 39 (Original)	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición

Asimismo se deja sin efecto las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) siguientes:

A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2001:	
NIC 14 (reestructurada en 1994)	Presentación de Información Financiera por Segmentos
NIC 16 (revisada en 1993)	Tratamiento Contable de Inmuebles, maquinarias y equipo
NIC 19 (revisada en 1993)	Costo de los Beneficios Sociales de Jubilación
NIC 31 (reestructurada en 1998)	Reportes Financieros de Intereses en Asociaciones en Participación

A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2002:	
NIC 25 (reestructurada en 1994)	Tratamiento Contable de las Inversiones

A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2003:	
NIC 32 (Original)	Instrumentos Financieros: Revelación y Presentación

08/06/2001 Decreto Supremo N° 006-2001-PCM (El Peruano Pág. 204087).- Aprueban los "Lineamientos de Políticas Generales para promover la masificación del acceso a Internet en el Perú".

09/06/2001 Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 156-2001-SUNARP/SN (El Peruano Pág. 204234).- Se aprueba Directiva N° 004-2001-SUNARP/SN que regula la inscripción de las Concesiones y de las Hipotecas de Concesiones de Obras Públicas de Infraestructura y de Servicios Públicos.

20/06/2001 Decreto Supremo N° 067-2001-PCM (El Peruano Pág. 204723).- Adicionan como segundo párrafo al punto 2 del artículo 3º del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (D.S. 013-2001-PCM), referido al autofinanciamiento de entidades públicas.

22/06/2001 Resolución Jefatural N° 137-2001-AG-SENASA (El Peruano Pág. 204882).- Se suspende la importación de rumiantes y ganado porcino vivo, así como carne fresca, refrigerada o congelada, vísceras y menudencias, cueros y pieles sin curtir, lanas sin lavar ni desgrasar procedentes de la República Federativa de Brasil.

22/06/2001 Decreto Supremo N° 115-2001-EF (El Peruano Pág. 204887).- Se establece un "Sistema de Franja de Precios" a las importaciones de diversos productos agropecuarios con la finalidad de neutralizar las fluctuaciones de los precios internacionales y limitar los efectos negativos de la caída de tales precios.

22/06/2001 Resolución SBS N° 477-2001 (El Peruano Pág. 204928).- Se modifican diversas disposiciones del "Reglamento para la Prevención del Lavado de Dinero en el Sistema Financiero" (Resolución SBS N° 904-97).

23/06/2001 Decreto Supremo N° 071-2001-PCM (El Peruano Pág. 204947).- Se modifica el artículo 111º del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, referido a la definición de los "servicios personalísimos".

28/06/2001 Ley N° 27489 (El Peruano Pág. 205247).- Ley que regula las Centrales Privadas de Información de Riesgos y de Protección al Titular de la Información.

28/06/2001 Decreto Supremo N° 020-2001 (El Peruano Pág. 205270).- Se aprueba el Texto Unico de Procedimientos Administrativos (TUPA) del INDECOPI.

29/06/2001 Decreto Supremo N° 126-2001-EF (El Peruano Pág. 205445).- Se aprueba el Texto Unico de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Ministerio de Economía y Finanzas.

29/06/2001 Decreto Supremo N° 045-2001-ED (El Peruano Pág. 205453).- Se aprueba el Texto Unico de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Instituto Peruano del Deporte.

29/06/2001 Ordenanza N° 331 (El Peruano Pág. 205509).- Se aprueba el Texto Unico de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Servicio de Administración Tributaria.

FEBRERO	158,05	0,25	0,43
MARZO	158,85	0,51	0,94
ABRIL	158,19	-0,42	0,52
MAYO	158,23	0,02	0,55

01/06/2001 Resolución Jefatural N° 151-2001-INEI (El Peruano Pág. N° 203751).- Se aprueban los *Indices de Precios Promedio Mensual al por mayor a Nivel Nacional*, correspondiente al mes de Mayo del 2001.

Año 2001	NUMERO	VARIAC.	PORCENT.
MES	INDICE	MENSUAL	ACUM.
ENERO	1726,946089	0,12	0,12
FEBRERO	1731,033667	0,24	0,35
MARZO	1732,036717	0,06	0,41
ABRIL	1729,898868	-0,12	0,29
MAYO	1730,930570	0,06	0,35

para las seis áreas geográficas correspondientes al mes de Mayo del año 2001.

16/06/2001 Resolución Jefatural N° 163-2001-INEI (El Peruano Pág. 204520).- Aprueban factores de reajuste aplicables a obras de edificación del sector privado, producidas en el mes de Mayo del año 2001.

E. INDICADORES ECONOMICOS

01/06/2001 Resolución Jefatural N° 150-2001- INEI (El Peruano Pág. N° 203750).- Se aprueban los *Indices de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana*, correspondiente al mes de Mayo del 2001.

Año 2001	NUMERO	VARIAC.	PORCENT.
MES	INDICE	MENSUAL	ACUMULADO
ENERO	157,66	0,19	0,19

05/06/2001 Resolución Jefatural N° 154-2001-INEI (El Peruano Pág. N° 203964).- Aprueban *Indices Unificados de Precios de la Construcción para las seis áreas geográficas* correspondientes al mes de Mayo del 2001.

16/06/2001 Resolución Jefatural N° 162-2001-INEI (El Peruano Pág. 204519).- Aprueban *Indices Unificados de Precios*